

Estimados estudiantes:

Ante todo, espero que sus familias y ustedes estén bien. Les escribo para informarles que, en atención a la situación sanitaria que vive Chile, que se ha agravado drásticamente en las últimas horas, y siguiendo los lineamientos entregados por la Universidad, se ha resuelto suspender la rendición del examen de grado hasta que las condiciones lo permitan.

Entendemos que esta situación genera una incertidumbre y tensión adicional a la propia de este período para ustedes, pero debemos dar prioridad a proteger su salud, la de sus familias y la de todos los que están relacionados con este proceso.

Es importante señalar que cuando se reinicie la rendición del examen, se respetará el orden actual, esto es, se ofrecerá la posibilidad de dar el examen primero a quienes estaban previstos para mañana martes 17 de marzo, y así sucesivamente.

En caso de que tuvieren cualquier consulta, les ruego dirigirla al correo [daederecho@uc.cl](mailto:daederecho@uc.cl)

Les envío mis mejores deseos en esta difícil coyuntura.

Afectuosamente,

Gabriel Bocksang  
Decano  
Facultad de Derecho